



Circular N° 33/2012

Montevideo, 4 de Julio de 2012.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: 50 ANIVERSARIO DE LA UNIÓN NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ - UNCAP.

Sr. Consejero:

Adjuntamos a la presente Circular el Programa de actividades para el 50 Aniversario de UNCAP.

Según nos informa la organización en los próximos días remitirán también Programa del Seminario sobre Valoración que se desarrollará en la misma semana, el cual remitiremos a Ud. inmediatamente de recibido.

Atentamente,

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General